

	<p>Institución Educativa</p> <h1>LA POPA</h1> <p>Vereda la Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío Email: ielapopa@gmail.com / Página web: lapopa.edu.co NIT: 800023951-0 / Código DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Decreto 472 del 30 de septiembre de 2002 Amplió sus servicios a educación media con la Resolución 1110 del 11 de diciembre de 2008 Vinculada a la Jornada única mediante el Decreto 285 del 27 abril de 2017 Amplió sus servicios a educación media Técnica con la Resolución 465 del 2 de febrero de 2024</p>	
---	---	---

INVITACION

1. Fecha de Publicación: 11 de abril de 2025

2. Lugar de Publicación: Cartelera Institucional de la Institución educativa la Popa, ubicada en la Vereda la Popa kilómetro 5 vía al valle. La Tebaida, Quindío, y pagina web: lapopa.edu.co Lugar donde los interesados pueden obtener mayor información.

3. Objeto del contrato: Contratar el Suministro de elementos de limpieza, aseo y bioseguridad.

Especificaciones Técnicas: Suministro de elementos de limpieza, aseo y bioseguridad, tales como: Escobas plásticas, recogedores, traperos, papeleras sin huecos, baldes de 10 litros, baldes escurridores sencillos, recipientes plásticos, canecas de basura, palos para escobas y traperos, escobas de iraca, escobillones, bombas de baño, cepillos para piso, esponja de fibra por metros, límpido o hipoclorito, Bolsa o Bulto jabón en polvo, cuñetes de desmanchador de pisos, varsol, vinagre, galones de limpiavidrios, jabón azul en barra, jabón de losa, ambientador, cera, guantes plásticos, tapabocas, esponjas de brillo, insecticidas, bolsas para desechos, trapos, limpiones microfibra, esponja de alambre, escoba limpia telarañas, rastrillos, papel higiénico.

El contratista deberá poder entregar los elementos y materiales en la sede La Popa y en las demás sedes que asigne el rector, sin que esto implique un cobro adicional.

4. Modalidad de selección del contratista: Según manual de contratación de la institución educativa y el procedimiento reglamentado por el Consejo Directivo según Decreto Único Reglamentario 1075 de mayo de 2015 sección 3 (Decreto 4791) y el Artículo 13 de la Ley 715 de 2001.

5. Plazo estimado del contrato: tendrá un plazo de 100 Días contados a partir de la legalización del contrato.

6. Fecha límite para presentar ofertas y forma de presentación: 16 de abril de 2025 10:00 AM.

La oferta debe discriminar el valor, el IVA y tiempo de la oferta, además debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

	<p>Institución Educativa LA POPA Vereda la Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío Email: ielapopa@gmail.com / Página web: lapopa.edu.co NIT: 800023951-0 / Código DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Decreto 472 del 30 de septiembre de 2002 Amplió sus servicios a educación media con la Resolución 1110 del 11 de diciembre de 2008 Vinculada a la Jornada única mediante el Decreto 285 del 27 abril de 2017 Amplió sus servicios a educación media Técnica con la Resolución 465 del 2 de febrero de 2024</p>	
---	--	---

Fotocopia Cedula (Compras y Servicios)
Fotocopia Libreta Militar (Para Varones entre 18 y 50 años) (Compras y Servicios)
Fotocopia de RUT Registro Único Tributario (Compras y Servicios)
Certificado de Cámara y Comercio (Compras), no mayor a 3 meses
Certificado de Antecedentes. Procuraduría, no mayor a 3 meses (Compras y Servicios)
Certificado de Antecedentes Fiscales. Contraloría, no mayor a 3 meses (Compras y Servicios)
Certificado Antecedentes judiciales – Policía (no mayor a tres meses de expedición)
Certificado de medidas correctivas
Reporte del Boletín de Deudores morosos del Estado (Contaduría General de la Nación)
Certificado de Deudores alimentarios morosos (REDAM)
Fotocopia Tarjeta Profesional (Servicios Profesionales)
Consulta inhabilidades por delitos sexuales
Hoja de Vida en Formato Único (Servicios Técnicos y Profesionales, mantenimiento)
Planilla de Aportes a Salud, Pensión y ARL (Riesgos Laborales) (Servicios y Compras)
Certificado de alturas (Dependiendo el trabajo)
Propuesta Económica y/o Cotización, de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas (Servicios y Compras)
Certificación Bancaria

7. valor estimado del contrato: Para este servicio la institución educativa cuenta con un presupuesto de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)** y se cuenta con la disponibilidad Presupuestal y de Tesorería para dicho gasto.

8. Acuerdo comercial: el contratista se compromete a cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos, el cual forma parte integral del presente proceso contractual.

9. Oferentes: pueden participar mipyme (micro, pequeña y mediana empresa), grandes empresas o personas naturales, que cumplan con los requisitos

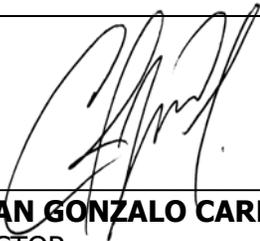
10. Condiciones para participar: No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado. La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

11. Para la selección no habrá lugar a precalificación.

	<p>Institución Educativa LA POPA</p> <p>Vereda la Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío Email: ielapopa@gmail.com / Página web: lapopa.edu.co NIT: 800023951-0 / Código DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Decreto 472 del 30 de septiembre de 2002 Amplió sus servicios a educación media con la Resolución 1110 del 11 de diciembre de 2008 Vinculada a la Jornada única mediante el Decreto 285 del 27 abril de 2017 Amplió sus servicios a educación media Técnica con la Resolución 465 del 2 de febrero de 2024</p>	
---	---	---

12. Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	Medio de publicación y recepción
Publicación aviso invitación publica	11 de abril de 2025	Cartelera institucional y página web
Plazo final para entrega de las propuestas	16 de abril de 2025	Secretaría de la IE La Popa
Verificación del precio ofertado y el cumplimiento de los requisitos habilitantes.	16 de abril de 2025	Rectoría
Comunicación de adjudicación o declaratoria de desierta	16 de abril de 2025	Secretaría de La Popa, comunicación correo electrónico


IVAN GONZALO CARDONA LONDOÑO
 RECTOR

Elaboró: Claudia Lorena Rendon Agudelo